



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

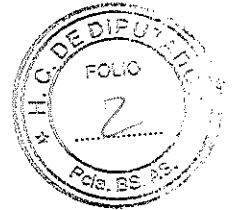
## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### **DECLARA**

Su repudio y profunda preocupación por el cierre del área de Pediatría del Hospital General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de la Localidad de San Fernando, Hospital Público de la Provincia de Buenos Aires, generando un grave perjuicio a la salud y a la vida de los niños y niñas de la zona que no pueden contar con éste servicio de salud indispensable para la comunidad.

Dip. PATRICIA CUBRIA  
Vicepresidenta 3º  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Los distintos gremios de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, Seccional San Fernando, denunciaron el cierre del Servicio de Pediatría del Hospital General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de la Localidad de San Fernando.

En el marco del pedido de aumento de salario acorde a la inflación y en denuncia de la grave situación en que se encuentran los establecimientos en la provincia de Buenos Aires, los trabajadores del hospital de San Fernando participaron de los ceses de actividades que se desarrollaron en esta semana.

Allí denunciaron a la comunidad que en el Hospital no funciona más la emergencia pediátrica y ahora directamente cerrarían pediatría.

También denunciaron el posible cierre del área de clínica médica. En muy corto plazo no habrá sistema de salud en San Fernando que resista, si el estado no se hace cargo de resolver esta crisis.

La falta de insumos sumado a la de personal ponen en peligro la atención de dos servicios fundamentales tales como Pediatría y Clínica Médica, que en la actualidad se encuentran colapsados y con peligro de cierre total.

Este problema está lejos de ser un tema de un Hospital en particular, ya que los bajos salarios de los profesionales están generando que muchos se vean obligados a buscar otras alternativas laborales en la práctica privada, dejando sin personal al hospital público.

Hoy el ingreso de un médico ronda los 15.000 pesos, apenas 4.000 pesos más que la canasta básica familiar, sumado a que la matrícula profesional del Colegio de Médicos de la Provincia, que les exigen obligatoriamente abonar, asciende a los 2.000 pesos por mes. Mientras que en el sector privado o en el sistema de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el médico duplica este salario.

Considerando que el Presupuesto para los Hospitales de la Provincia es el mismo que el año pasado, sin tener en cuenta el proceso inflacionario, consideramos de suma importancia conocer el estado de ejecución de las partidas destinadas a los hospitales en general y en particular sobre el cierre de áreas que afectan el funcionamiento de los Servicios de Salud, como el del Hospital de San Fernando.-

Dip. PATRICIA CUBRIA  
Vicepresidenta 3ª